

Memoria Anual del Programa

Grado en Derecho

Curso Académico 2017-2018



CONTENIDOS

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.....	5
Criterio 1. Organización y desarrollo.....	5
1. DATOS DE MATRÍCULA	5
1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas	5
1.2. Número de alumnos matriculados	5
1.3. Número de alumnos matriculados en los diferentes cursos académicos	5
1.4. Vía de acceso a los estudios	6
1.5. Nota media de acceso	6
1.6. Análisis datos de matrícula	6
1.7. Tamaño de los grupos.....	6
1.8. Mecanismos de coordinación docente.....	7
2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.....	7
2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual	7
2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico	8
Criterio 2. Información y transparencia.....	8
Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).....	9
3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	9
3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas	9
3.2. Quejas y reclamaciones.....	9
3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas.....	9
3.2.2. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)	9
3.2.3. Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas	10
3.2.4. Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones	10
DIMENSIÓN 2. RECURSOS	11
Criterio 4. Personal académico.....	11
4. PROFESORADO	11
4.1. Datos profesorado	11
4.1.1. Profesorado 2017-2018	11
4.1.2. Promedio de dedicación al título del profesorado.....	11
4.1.3. Perfil profesorado.....	12
4.1.4. Categoría del profesorado.....	12
4.1.5. Ratio alumnos/profesor	13
4.1.6. Participación del profesorado en proyectos en innovación docente	13
4.2. Análisis profesorado	13
4.3. Calidad del profesorado.....	14
4.3.1. Número de profesores/materia evaluados.....	14
4.3.2. Resultados de evaluación de profesores/materias.....	14
4.3.3. Resultados de evaluación de tutores de proyecto/TFG.....	15
4.3.4. Resultados de evaluación completa del profesorado	15

4.3.5.	Análisis evaluación profesorado.....	15
4.3.6.	Cursos de formación.....	16
4.3.7.	Valoración de la actividad investigadora del profesorado.....	20
Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios		21
5.	PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	21
5.1.	Infraestructuras.....	21
5.2.	Personal de apoyo	21
5.3.	Plan de Acción Tutorial.....	22
5.3.1.	Resultados de evaluación de los tutores.....	22
5.3.2.	Análisis evaluación tutores.....	22
5.4.	Calidad de las prácticas externas	22
5.4.1.	Evaluación de las prácticas externas.....	22
5.4.2.	Entidades externas donde se han realizado las prácticas.....	22
5.4.3.	Análisis calidad prácticas externas.....	23
5.5.	Calidad del programa de movilidad	23
5.5.1.	Evaluación del programa de movilidad.....	23
5.5.2.	Destino de alumnos outgoing.....	23
5.5.3.	Origen de alumnos incoming.....	23
5.5.4.	Análisis calidad programa de movilidad.....	23
Criterio 6. Resultados de aprendizaje		24
6.	MEMORIA DE ACTIVIDADES.....	24
6.1.	Actividades destacadas	24
6.2.	Principales hitos del curso académico.....	27
7.	EVALUACIÓN DEL aprendizaje.....	27
7.1.	Distribución de calificaciones	27
7.2.	Distribución de calificaciones por materia	28
7.3.	Tasas de rendimiento.....	29
7.4.	Tasa de rendimiento por materia	29
7.5.	Tasa de éxito por materia.....	30
7.6.	Tasa de evaluación por materia	31
7.7.	Alumnos egresados.....	32
7.8.	Conclusiones Junta de Evaluación	32
7.9.	Acciones implementadas para fomentar la participación de estudiantes en el proceso de aprendizaje	32
7.10.	Análisis evaluación del aprendizaje.....	33
Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento		35
8.	INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.....	35
8.1.	Satisfacción de los alumnos.....	35
8.1.1.	Encuestas de evaluación.....	35
8.1.2.	Reuniones de delegados.....	36

8.1.3.	<i>Análisis satisfacción alumnos.....</i>	<i>36</i>
8.2.	Satisfacción de los egresados	37
8.2.1.	<i>Encuestas de evaluación.....</i>	<i>37</i>
8.2.2.	<i>Análisis satisfacción de egresados</i>	<i>37</i>
8.3.	Satisfacción del personal docente	38
8.3.1.	<i>Encuesta de satisfacción de los profesores con el programa.....</i>	<i>38</i>
8.3.2.	<i>Reuniones de planificación, coordinación y evaluación.....</i>	<i>38</i>
8.3.3.	<i>Análisis satisfacción del profesorado.....</i>	<i>41</i>
8.4.	Satisfacción del personal no docente.....	42
8.4.1.	<i>Reuniones de personal no docente.....</i>	<i>42</i>
8.4.2.	<i>Análisis satisfacción personal no docente.....</i>	<i>42</i>
8.5.	Inserción laboral de los graduados.....	42
8.5.1.	<i>Datos inserción laboral al finalizar los estudios</i>	<i>42</i>
8.5.2.	<i>Análisis inserción laboral.....</i>	<i>42</i>
	Orientación a la mejora.....	42
9.	SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS.....	42
9.1.	Evaluador externo.....	42
9.2.	ACPUA	43
9.3.	Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes	44
10.	PROPUESTAS DE MEJORA.....	44
10.1.	Mejoras implantadas durante el curso académico 2017-2018.....	44
10.2.	Propuestas de mejora para el curso académico 2018-2019.....	44
11.	REVISIÓN DE OBJETIVOS 2017-2018	46
12.	PLAN DE ACCIÓN 2018-2019	47
	ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES	50
	ANEXO 2: Comisión de Calidad del Grado en Derecho	52

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. DATOS DE MATRÍCULA

1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de plazas de nuevo ingreso	40	40	-	-	-	-
Nº de grupos de teoría en 1º	1	1	-	-	-	-
Número de pre-inscripciones	23	22	-	-	-	-
RATIO PLAZAS DEMANDADAS / OFERTADAS	0,58	0,55	-	-	-	-

1.2. Número de alumnos matriculados

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Alumnos de nuevo ingreso en primer curso	15	10	-	-	-	-
Alumnos de nuevo ingreso en otros cursos	0	0	-	-	-	-
Alumnos matriculados curso anterior	NP	15	-	-	-	-
Graduados curso anterior	NP	NP	-	-	-	-
Bajas	0	-5	-	-	-	-
TOTAL	15	20	-	-	-	-

1.3. Número de alumnos matriculados en los diferentes cursos académicos

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Nº alumnos matriculados en 1º	15	11	-	-	-	-
Nº alumnos matriculados en 2º	0	9	-	-	-	-
Nº alumnos matriculados en 3º	0	0	-	-	-	-
Nº alumnos matriculados en 4º	0	0	-	-	-	-

1.4. Vía de acceso a los estudios

VÍA DE ACCESO	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
PAU	14	2	-	-	-	-
EVAU	NP	5	-	-	-	-
Bachillerato LOE obtenido en el 2015-16 o 2016-17	NP	1	-	-	-	-
Formación Profesional	1	2	-	-	-	-
Con título universitario	0	0	-	-	-	-
Mayores de 25 años	0	0	-	-	-	-
Mayores de 40 años	0	0	-	-	-	-
Convalidación estudios extranjeros	0	0	-	-	-	-
Otros casos	0	0	-	-	-	-
TOTAL	15	10	-	-	-	-

1.5. Nota media de acceso

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Nota de corte	5,0	5,0	-	-	-	-
Nota media de acceso PAU	6,1	5,7	-	-	-	-
Nota media de acceso EVAU	NP	6,0	-	-	-	-

1.6. Análisis datos de matrícula

Sobre los 40 cupos de plazas ofertadas, se dieron 22 preinscripciones (ratio 0,58), frente a las 23 preinscripciones del Curso anterior (ratio 0,58), concretándose finalmente 10 matrículas de nuevo ingreso en el curso, frente a las 15 del primer curso, con 5 bajas, a diferencia de lo ocurrido en el Curso 2016-2017, que por ser el 1º del Grado no presentó ninguna baja.

De los 10 alumnos, 2 alumnos ingresaron por el PAU (en el Curso anterior, 14); 5 por la EVAU (NP en el Curso anterior); 1 por Bachillerato LOE (NP Curso anterior); y 2 provienen de FP (1 en el Curso anterior). La nota de corte exigible (PAU) es de 5,0 puntos (al igual que en el Curso anterior), en tanto que la nota media de acceso de los alumnos que ingresaron es de 5,7 puntos (6,1 puntos el Curso anterior). La nota media de acceso (EVAU) es de 6,0 puntos (NP en el Curso precedente).

Con relación al 2º Curso del Grado, se cuenta con una matrícula de 9 alumnos.

1.7. Tamaño de los grupos

El Grupo del Curso 1º finalmente conformado por 11 alumnos (15 el Curso anterior) presenta unas dimensiones propicias para el desarrollo de la docencia con calidad óptima, pues se permite una enseñanza y aprendizaje individualizados, una de las fortalezas del Grado y de la USJ.

Lo mismo es aplicable al Grupo de 2º Curso, integrado por 9 alumnos.

1.8. Mecanismos de coordinación docente

A lo largo del Curso se han realizado reuniones entre la Dirección del Grado y los docentes a los fines de evitar solapamientos entre clases del Grado en Derecho y de la doble Titulación Derecho + ADE, sobre todo en el caso relativo a las actividades conjuntas programadas en el desarrollo del Programa Legal Lab, que ha sustituido al CAD, previsto para los días viernes, en los que no hay actividad académica regular. Los cambios de clase operados entre profesores por causas justificadas han sido siempre previamente autorizados por la Dirección.

En ocasiones se han organizado actividades conjuntas entre algunas asignaturas, tanto en el Curso 1º, como en el 2º: Antropología Filosófica y Ética y Derecho; Contabilidad para juristas e Introducción a la economía; Derechos y libertades fundamentales e Instituciones de la Unión Europea.

También en las reuniones entre docentes se ha abordado el tema de coordinar el contenido de algunas asignaturas para evitar repeticiones de contenido u omisiones (Ética y Derecho / Teoría del Derecho/ Antropología Filosófica / Pensamiento Social Cristiano; Derecho de la Administración Pública I y II; Instituciones de la UE / Derecho internacional para un mundo global; Derechos y libertades fundamentales / Derecho Eclesiástico del Estado y libertad de religión; Proceso judicial / Mediación y gestión de conflictos).

2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual

MODIFICACIÓN	VALORACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
<p>Para el grado en Derecho solicitud de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la modalidad a distancia y adjudicación de plazas y ampliación de recursos y servicios para su impartición, actualización de los criterios de admisión. 2. Adscripción del grado a la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales. 3. Actualización del sistema de evaluación en la materia de Pensamiento Social Cristiano. 4. Actualización de la descripción de la materia Trabajo fin de grado en la modalidad a distancia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la estrategia de implantación de titulaciones en modalidad a distancia que está desarrollando la universidad San Jorge. Esta modalidad está destinada a colectivos de alumnos que por motivos laborales, de localización geográfica o de accesibilidad, entre otros, no pueden desplazarse para cursar la titulación de forma presencial o semipresencial. Además, el e-learning es actualmente la modalidad que ofrece mayor flexibilidad para el aprendizaje. 2. Debido a una reorganización de centros en la Universidad el grado queda adscrito a la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales que es la nueva denominación de la Facultad de Comunicación a la que pertenecía. 3. y 4. No se ofrece. Se sugiere: 3. Adecuación de los sistemas de evaluación a los contenidos y competencias a adquirir en la materia. 4. Adaptación de la descripción de la materia de Trabajo fin de grado a la modalidad a distancia. <p>Evaluación favorable sobre la propuesta de modificación del plan de estudios por ANECA del 3/4/2017.</p>

2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
No procede	No procede

Criterio 2. Información y transparencia

La información sobre cualquier titulación de grado y máster universitario de la Universidad San Jorge está organizada en dos tipologías generales:

1. Información abierta.
2. Información de acceso restringido a alumnos matriculados en la titulación correspondiente.

La información abierta consiste en toda la información acerca de la titulación publicada en la página web de la Universidad, en páginas web o aplicaciones de otras organizaciones (RUCT, ANECA, SIIU, CRUE etc.) y en folletos y otro material impreso. Evidentemente todo el público en general tiene acceso libre a la información en la página web y cualquier persona que así lo solicita tendrá acceso a la información publicada en otros formatos.

La información de acceso restringido se trata de información más específica sobre los contenidos y organización del plan de estudios de la titulación por lo que únicamente los alumnos matriculados en la titulación tendrán acceso a la misma. La información está publicada en la Intranet de la Universidad – la Plataforma Docente Universitaria (PDU) – en zonas específicas dedicadas a Secretaría Académica y otros departamentos y servicios de la universidad, a la titulación, y a cada una de las materias que componen el plan de estudios.

Los soportes de información que se utilizan son: página web, folleto publicitario, guía informativa, guía de acceso, admisión y matrícula, plataforma docente universitaria (PDU), guía académica y guía docente.

Publicación de guías docentes en la web

<https://www.usj.es/estudios/grados/derecho/plan-estudios>

% GUÍAS DOCENTES PUBLICADAS EN PLAZO	JUNIO 2018		CURSO 2018-2019	
	GUÍAS MATERIAS IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS NO IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS NO IMPARTIDAS
100,0%	1º, 2º	3º, 4º	1º, 2º, 3º	4º

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas

A lo largo del curso 2017-2018 se ha continuado realizando las modificaciones necesarias y habituales en el sistema de gestión para su continua actualización. Se decidió no renovar la certificación existente del SGC según el Programa AUDIT de ANECA, con vistas a obtener la certificación de los SGC de los distintos Centros de la Universidad (Escuela de Arquitectura y Tecnología, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales) según las directrices del Programa PACE de ACPUA, lo que permitirá obtener la acreditación institucional de dichos Centros. Se trabajará en este aspecto a lo largo del curso 2018-2019.

<http://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad>

3.2. Quejas y reclamaciones

3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas

TIPO	ALUMNOS	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE	OTROS	TOTAL
Sugerencias	1+4*	0	0	0	1
Incidencias	1+4*	0	0	0	1
Reclamaciones	0+0*	0	0	0	0
Agradecimiento	0+0*	0	0	0	0
Comentario	0+0*	0	0	0	0
Consulta	0+0*	0	0	0	0
No conformidad	0+0*	0	0	0	0
Otros	0+0*	0	0	0	0
Queja	2+6*	0	0	0	2
Queja ambiental	0+0*	0	0	0	0
				TOTAL	4

*Grado en Derecho + Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales

3.2.2. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)

CATEGORÍA	TEMA	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	ESTADO
Sugerencia	Transporte	Aumentar el número de rutas de transporte	Se valorará para el siguiente curso	Cerrada
Incidencia	Mobiliario	Proyector del aula 11.1 no funciona bien	Se cambia el proyector	Cerrada
Queja	Mobiliario	Cambio en proyector en aula 11.1 y no se ve bien	Se volvió a instalar el equipo que estaba, una vez reparado	Cerrada
Queja	Instalaciones	Mucho frío por las mañanas y calor por las tardes en aula 11.1	Se revisa la climatización del aula	Cerrada

3.2.3. Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas

TIPO	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Sugerencia	0	1	-	-	-	-
Incidencia	0	1	-	-	-	-
Reclamación	0	0	-	-	-	-
Agradecimiento	0	0	-	-	-	-
Comentario	0	0	-	-	-	-
Consulta	0	0	-	-	-	-
No conformidad	0	0	-	-	-	-
Queja	0	2	-	-	-	-
Queja ambiental	0	0	-	-	-	-
Otros	0	0	-	-	-	-
TOTAL	0	4	-	-	-	-

3.2.4. Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones

En este Curso pasado, a diferencia del Curso anterior, en el que no se presentaron incidencias, sugerencias y reclamaciones, se registraron sugerencias (mayor frecuencia horaria transporte), incidencias (proyector del aula), y quejas (nuevamente el proyector, climatización del aula). Los casos se solventaron y se dieron por cerrados tras la realización de las actuaciones pertinentes.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

4. PROFESORADO

4.1. Datos profesorado

4.1.1. Profesorado 2017-2018

MATERIA	GRUPO	ECTS IMPARTIDOS
32668 - PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	1A	6
32665 - SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	1A	6
32660 - HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	1A	6
32672 - OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	2A	6
32667 - INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	1A	6
32673 - DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2A	6
32681 - PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	2A	6
32677 - MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	2A	6
32670 - CONTABILIDAD PARA JURISTAS	1A	6
32675 - TEORÍA GENERAL DEL DELITO	2A	6
32666 - HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	1A	6
32663 - ÉTICA Y DERECHO	1A	3
32664 - LEGAL ENGLISH	1A	6
32661 - ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	1A	3
32678 - DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	2A	6
32662 - TEORÍA DEL DERECHO	1A	6
32674 - INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	2A	6
32676 - DERECHO DE LA PERSONA	2A	3
32679 - DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	2A	6
32680 - DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	2A	3
32669 - DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	1A	2
32671 - DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	2A	6
32669 - DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	1A	4
TOTAL		120

4.1.2. Promedio de dedicación al título del profesorado

2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
50,8%	53,8%	-	-	-	-

4.1.3. Perfil profesorado

ECTS IMPARTIDOS	CATEGORÍA ACADÉMICA	ACREDITADO ANECA	SEXENIOS
6	Doctorado	NO	-
6	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
12	Doctorado	SÍ	-
6	Doctorando	NO	-
12	Máster	NO	-
6	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
6	Doctorado	NO	-
6	Doctorando	NO	-
6	Doctorado	SÍ	1
3	Doctorado	NO	-
6	Doctorado	NO	-
3	Doctorado	SÍ	-
6	Doctorado	SÍ	-
15	Doctorando	NO	-
6	Máster	NO	-
3	Doctorado	NO	-
2	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
6	Doctorado	NO	-
4	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-

4.1.4. Categoría del profesorado

% profesores en cada categoría

	PREVISIÓN MEMORIA DE VERIFICACIÓN*	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
% doctores acreditados	53,3%	33,3%	21,1%	-	-	-	-
% doctores no acreditados		33,3%	31,6%	-	-	-	-
% doctorandos	46,7%	16,7%	15,7%	-	-	-	-
% licenciados/diplomados		16,7%	31,6%	-	-	-	-

*Previsión para implantación completa de la titulación

% ECTS impartidos por cada categoría

	PREVISIÓN MEMORIA DE VERIFICACIÓN*	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
% doctores acreditados	62,1%	28,1%	22,5%	-	-	-	-
% doctores no acreditados		35,0%	30,0%	-	-	-	-
% doctorandos	37,9%	20,0%	5,0%	-	-	-	-
% licenciados/diplomados		16,9%	42,5%	-	-	-	-

*Previsión para implantación completa de la titulación

4.1.5. *Ratio alumnos/profesor*

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Alumnos matriculados EJC	9,7	18,4	-	-	-	-
PDI EJC	1,7	3,3	-	-	-	-
RATIO ALUMNOS/PROFESOR	5,7	5,6	-	-	-	-

4.1.6. *Participación del profesorado en proyectos en innovación docente*

PROYECTO	MATERIA
Visita Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 Zaragoza	Derecho de la Administración Pública I. Instituciones básicas de Derecho Administrativo
Estudio por competencias y no por contenidos	Ética y Derecho
Elaboración de documentos compartidos basados en Office 365	Ética y Derecho
Búsqueda de información en clase de forma previa a la exposición de los contenidos	Ética y Derecho
Visita Museo Alma Mater	Pensamiento Social Cristiano
Elaboración de poster científico	Derechos y Libertades Fundamentales
Simulación actos de conciliación y mediación	Mediación, arbitraje y gestión de conflictos
Juzgado de lo Penal nº 4 Zaragoza	Proceso Judicial

4.2. Análisis profesorado

El promedio de dedicación del profesorado es un 53,8% (50,8% Curso anterior): una mayoría de profesores cuenta con el título de Doctor (53,7%) (66,6% Curso anterior); los profesores acreditados por Aneca representan un 21,1% (33,6% en Curso anterior), de los cuales uno de ellos cuenta con al menos un sexenio; un 21,5% (16,6% en Curso anterior) es doctorando, y el 43% (16,6% en Curso anterior) tiene el grado de licenciado.

La distribución de ECTS en el profesorado es el siguiente: Doctor acreditado 22,50 (28,1% Curso anterior); Doctor no acreditado 30% (35% Curso anterior); Doctorandos 22,5% (20% Curso anterior); Licenciados 30% (16,9% Curso anterior).

Finalmente, la ratio de alumnos/profesor es de 5,6 (5,7 Curso anterior).

Del Cuerpo docente hay profesores (Teoría del derecho; Introducción a la Economía: políticas económicas; Teoría general del delito) que se encuentran haciendo su doctorado, motivo por el cual es de esperar que en un plazo estimado entre 1-2 años hayan podido lograr el Grado académico de Doctor.

Entre los profesores con grado de Doctor no acreditados, algunos de ellos (Pensamiento Social Cristiano, Legal English, Contabilidad para juristas, Derecho eclesiástico del Estado, Derechos y libertades fundamentales) van acumulando méritos para poder optar a la Acreditación pertinente.

Por lo que respecta a los profesores acreditados, siguen su trayectoria académica e investigadora para ascender en su escalafón docente y atesorar sexenios de investigación.

En la confección de la plantilla docente se tiene muy en cuenta la condición académica y se concede prioridad a los doctores acreditados a los fines de cumplir con los números requeridos por la normativa. Ya desde el proceso de selección estas pautas se siguen a cabalidad en la medida de lo posible, sin perjuicio de contar también entre nuestros docentes con profesionales que, sin ser doctores y acreditados, aportan calidad y excelencia académica, dada su conexión con la práctica profesional (abogados y técnicos especializados).

4.3. Calidad del profesorado

Se evalúa la calidad del profesorado mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Actividad Docente del Profesorado de Grado (PEM5). El procedimiento ha sido verificado por ANECA dentro del Programa DOCENTIA.

4.3.1. Número de profesores/materia evaluados

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de profesores/materias	12	23	-	-	-	-
Número de profesores/materias sometidos a evaluación	11	21	-	-	-	-
% PROFESORES EVALUADOS	91,7%	91,3%	-	-	-	-

4.3.2. Resultados de evaluación de profesores/materias

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de profesores/materias	12	23	-	-	-	-
Número de profesores/materias sometidos a evaluación	11	21	-	-	-	-
% profesores sometidos a evaluación parcial	91,7%	91,3%	-	-	-	-
Valoración: Excelente	3	3	-	-	-	-
Valoración: Muy bueno	5	7	-	-	-	-
Valoración: Bueno	3	8	-	-	-	-
Valoración: Adecuado	0	3	-	-	-	-
Valoración: Deficiente	0	0	-	-	-	-
Baja tasa de respuesta	0	0	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN	9,0 (53,2%)	8,1 (57,4%)	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD	8,5 (55,7%)	8,6 (58,4%)	-	-	-	-

4.3.3. *Resultados de evaluación de tutores de proyecto/TFG*

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de tutores	NP	NP	-	-	-	-
Número de tutores sometidos a evaluación	NP	NP	-	-	-	-
% tutores sometidos a evaluación	NP	NP	-	-	-	-
Valoración: Excelente	NP	NP	-	-	-	-
Valoración: Muy bueno	NP	NP	-	-	-	-
Valoración: Bueno	NP	NP	-	-	-	-
Valoración: Adecuado	NP	NP	-	-	-	-
Valoración: Deficiente	NP	NP	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN	NP	NP	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD	9,0 (51,7%)	9,1 (44,1%)	-	-	-	-

4.3.4. *Resultados de evaluación completa del profesorado*

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de profesores sometidos a evaluación completa	ND	5	-	-	-	-
Valoración: Excelente	ND	0	-	-	-	-
Valoración: Muy bueno	ND	1	-	-	-	-
Valoración: Bueno	ND	4	-	-	-	-
Valoración: Adecuado	ND	0	-	-	-	-
Valoración: Deficiente	ND	0	-	-	-	-
Baja tasa de respuesta	ND	0	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN	ND	8,5	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD	ND	8,5	-	-	-	-

4.3.5. *Análisis evaluación profesorado*

De los 23 profesores que conforman el claustro del Grado hasta el momento, han sido evaluados 21 (91,3%, 91,7% Curso anterior): 3 con evaluación excelente (14,5%, Curso anterior 25%), 7 (5 Curso anterior) muy buena (33%, Curso anterior 41,7%), 8 (Curso anterior 3) buena (40%, Curso anterior 25%), 3 con evaluación adecuada o deficiente (14,5%, Curso anterior ninguno, 0%), 2 no se evaluaron (10%, Curso anterior 1, 8,3%). No hubo ningún caso de baja tasa de respuesta.

En consecuencia, observamos un número mayoritario de profesores evaluados, muy próximo al máximo posible, justificando el caso de los profesores nos evaluados: uno, por haber tenido que abandonar su cargo

por circunstancias personales en una fecha anterior a la de la realización de las evaluaciones docentes; otro por compartir la asignatura con otro profesor con una mayor carga de ECTS

Destaca la alta evaluación del profesorado, repartida en los tramos de buena, muy buena y excelente, sin que ninguna arrojara la de deficiente. Unos datos que deben ser tomados en cuenta y no pueden ser tachados de sesgados o parciales, dado que en ninguna de las encuestas practicadas a los profesores hubo algún supuesto de baja tasa de respuesta, sino que en todas ellas el índice de participación fue muy próximo al 100 %.

La valoración media de la evaluación del profesorado es de 8,1 puntos, frente a la media de la USJ (8,5). El Grado desmejora en algo su evaluación precedente (9), lo cual se convierte en un reto de mejora para los años sucesivos.

4.3.6. Cursos de formación

DENOMINACIÓN	RESUMEN DE CONTENIDOS	HORAS
Formación de Acogida para el Personal Docente e Investigador	<p>Objetivo: Dar a conocer las ventajas de las principales herramientas y servicios que ofrece la Universidad San Jorge al docente e investigador, para el desarrollo efectivo de su actividad dentro del marco que constituye el Espacio Europeo de Educación Superior.</p> <p>Principales contenidos:</p> <p>Objetivo: Dar a conocer las ventajas de las principales herramientas y servicios que ofrece la Universidad San Jorge al docente e investigador, para el desarrollo efectivo de su actividad dentro del marco que constituye el Espacio Europeo de Educación Superior.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción y acogida - Planificación estratégica de la docencia. Elaboración de la Guía docente <ul style="list-style-type: none"> o Introducción a la elaboración de Guías Docentes en el marco del EEES. o Presentación de la aplicación GDWeb para elaboración de Guías Docentes. o Aplicación práctica de elaboración de una Guía Docente utilizando la aplicación GDWeb. - La Plataforma Docente Universitaria (PDU) y comienzo curso semipresencial <ul style="list-style-type: none"> o Orientaciones generales del uso de las TIC. o La PDU como entorno virtual. o Características y posibilidades de la PDU. o Aplicaciones de gestión. o Casos prácticos más comunes. - Servicio de Biblioteca <ul style="list-style-type: none"> o Presentación del Servicio de Biblioteca. o Horario. o Instalaciones (organización de la biblioteca). o Servicios prestados. o PDU e Intranet / Biblioteca. o Normativa de funcionamiento. o Ubicación del material. o Compra de Bibliografía. - Servicios y Seguridad TIC <ul style="list-style-type: none"> o Introducción. o Uso del portátil y recomendaciones. o Hoja de datos de acceso. o Soporte Técnico. o Impresoras. o Conexión en las aulas. o Servicios TIC. 	8 horas

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción a Adobe Connect. ○ Organización y gestión de sesiones. ○ Funciones básicas. - TUI, Servicio de transporte y comedor - Soporte técnico audiovisual - Área de Dirección de Personas - Procedimiento de habilitación y acreditación CLIL 	
Formación de Acogida II: Normativa Académica y herramientas gestión	<p>Objetivo: Conocer herramientas y funcionamiento de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales por parte de los nuevos docentes.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacio Ágora: Herramienta a través de la cual se publica información esencial como son los horarios, las pruebas de evaluación y la normativa. - Normativa académica: Guía Académica de estudios de grado presencial/no presencial, destacando aquellos aspectos en los que os podéis ver involucrados durante vuestra docencia-evaluación. - Gestor de espacios: Herramienta con la que se gestionan las reservas de los diferentes espacios de la Facultad: aulas, salas, etc. 	1 hora
Programa semipresencial de integración de las TIC en la actividad docente	<p>Objetivo: Conocer las ventajas de la Plataforma Docente Universitaria, así como las distintas utilidades que ofrece para el desarrollo efectivo de la actividad universitaria en un entorno de trabajo colaborativo.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Introducción a la PDU. 2.- Diseño y estructura de una materia en la PDU. 3.- Recursos para la comunicación docente-alumno en la PDU. 4.- Uso de recursos audiovisuales en la PDU. 5.- Diseño de cuestionarios en la PDU. 6.- Herramientas para el diseño de recursos docentes en la PDU (Bloque I) 7.- Herramientas para el diseño de recursos docentes en la PDU (Bloque II) 8.- Bases de Datos en el diseño de recursos docentes (Bloque IV) 9.- El Taller en la PDU como herramienta para la formación (Bloque V) 10.- Software educativo compatible con la PDU. 	25 horas
Adobe Connect	<p>Objetivo: Conocer las características básicas de Adobe Connect y sus posibilidades.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo realizar reuniones, clases online, seminarios, defensas de trabajos, tutorías, etc. independiente de la ubicación de los participantes. Cómo usarlo para grabar vídeos que incluyan presentaciones, documentos y el propio escritorio. Utilidades en directo y como grabación de vídeo. 	2 horas
Formación Ucloud para docentes	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer la plataforma Ucloud a los docentes interesados en utilizarla para sus asignaturas. - Resolver las dudas de uso de la plataforma Ucloud. - Recoger necesidades y posibilidades de uso de la plataforma Ucloud para docencia. <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es Ucloud? - ¿Por qué un cambio a modelos de virtualización de aplicaciones para la docencia? - Plataforma Ucloud en USJ (aplicaciones, solicitudes, incidencias, etc.) - Demostración práctica 	1,5 horas
Formación profesores grado en línea	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer herramientas que facilitan la docencia en los grados en línea <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TEAMS - OneNote y Forms - ADOBE CONNET - SKYPE BUSINESS y one Drive 	18 horas

	<ul style="list-style-type: none"> - RUBRICAS - FORO - Sharepoint+Strem - Yammer+Planner 	
Programa de Formación Interna Inglés General English Skills	<p>Objetivo: Cursos de inglés general dirigidos a todo el personal, enfocados hacia el desarrollo de todas las destrezas lingüísticas.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel A2 - Elemental o falsos principiantes. - Nivel B1 - Intermedio. - Nivel B2 - Intermedio alto. - Nivel B2- Preparación obtención Cert Acles. - Nivel C1 - Avanzado. - Nivel C1- Preparación obtención IELTS. 	2 horas semanales por cada uno de los grupos excepto en los de preparación para exámenes que son de 1,5 horas semanales desde octubre hasta mayo
Programa formativo CLIL CLIL habilitación	<p>Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior. - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL. - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL. - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL. - Módulo 5: La aplicación y práctica de una unidad CLIL. 	16 horas
Aprendizaje Basado en Problemas y Proyectos	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprender a poner en práctica el aprendizaje basado en problemas y proyectos <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las ventajas y limitaciones de los métodos de aprendizaje basado en problemas y proyectos en educación superior. Métodos de aprendizaje inductivo y enseñanza funcional. - Diseño de problemas y proyectos. Opciones de diseño a partir de modelos en repositorios o mediante creación original. Pasos principales y errores a evitar en el proceso de diseño. - Aspectos críticos en la puesta en práctica exitosa del Aprendizaje Basado en Problemas y Proyectos. 	10 horas
Design Thinking	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo podemos incorporar herramientas de innovación en el profesorado de la Universidad San Jorge <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el Design Thinking y cuál es su relación con el diseño de experiencias de aprendizaje? - ¿Cómo podemos aplicarlo en las distintas asignaturas? - ¿Qué impacto lograremos con la introducción del Design Thinking en la forma de pensar y trabajar del alumnado? - Puesta en práctica de un proceso Design Thinking en sus elementos fundamentales. 	5 horas
Enseñar por Competencias en la universidad...¿Es posible?	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el sentido del Espacio Europeo de Educación Superior - Comprender la necesidad de la enseñanza por competencias en el marco de libre movilidad profesional que supone la Unión Europea - Conocer a fondo el concepto de competencia y distinguirlo de otros conceptos afines. - Revisar las propias guías docentes para formular sus objetivos en términos de competencias - Comprender cómo se pueden emplear en el aula metodologías que atiendan a un aprendizaje competencial - Manejar herramientas de evaluación de competencias (rúbricas) y diseñar algunas aplicables a las asignaturas concretas que imparten los profesores. <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El EEES: ¿Era necesario? - ¿En qué consiste realmente el EEES? - ¿Qué tienen que ver las Competencias con el EEES? 	7 horas

	- ¿Cómo afectan las Competencias a la docencia universitaria?	
Docencia universitaria en modalidad online	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar puntos clave sobre los modelos de aprendizaje online: metodologías, técnicas, herramientas, etc - Exponer los procesos de gestión, contenidos, perfiles de profesores, tareas en los procesos de aprendizaje online, etc. - Sesión de trabajo colaborativa para analizar la viabilidad, dificultades y mejoras sobre las actividades propuestas. - Sesión técnica sobre los principales elementos del campus virtual <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión del aprendizaje online en la USJ - Análisis sobre propuestas de actividades de aprendizaje - Entorno virtual de aprendizaje - Análisis sobre propuestas de actividades de aprendizaje 	4 horas
Los criterios ANECA para la acreditación en Derecho	<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar cuáles son los aspectos relevantes y criterios de evaluación en los procesos de acreditación de la ANECA en el campo de las Ciencias Jurídicas <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La investigación relacionada con los temas jurídicos; - El papel de la ANECA en el ámbito universitario español; - La evaluación y acreditación docente en Aragón; - Criterios de acreditación docente universitaria en Ciencias Jurídicas; - Consejos y recomendaciones 	3 horas
Taller Inteligencias Múltiples	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las bases teóricas de las Inteligencias Múltiples a través de la revisión de experiencias y buenas prácticas en contextos formativos. - Adaptar al ámbito universitario su aplicación diaria a través de metodologías innovadoras. - Conocer la didáctica de las IIMM. <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teoría de las inteligencias múltiples. - Modelos de trabajo a través de las IIMM en el contexto universitario. - Didáctica de las IIMM. - La evaluación contextual a través de las IIMM. 	5 horas
Curso de cooperación internacional	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visión interrelacionada de los distintos problemas y conflictos que causan el subdesarrollo. <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las competencias transversales, tanto a nivel personal como como profesión para afrontar con mayor capacidad los factores inciden en el subdesarrollo y sus posibles soluciones para profesionales que trabajen en Cooperación al Desarrollo, Ayuda Humanitaria y Educación para el desarrollo, desde cualquier especialidad ingenieros, sociólogos, trabajadores sociales, psicólogos, politólogos, arquitectos, educadores, pedagogos, economistas, gestores, personal sanitario, periodistas, etc. que en su formación profesional no suelen abordar. 	40 horas
Comunicación y Tecnologías de la Información para la Pastoral Universitaria	<p>Objetivos: Ofrecer fundamentos doctrinales, tecnológicos, espirituales y pastorales con el fin de integrar la manera tradicional de comunicar, con las nuevas posibilidades que tenemos a través de la tecnología.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De la comunicación a la comunión - Comunicación y cultura digital - La comunicación y las TIC para la pastoral universitaria 	1,5 horas
El movimiento de profesionales cristianos	<p>Objetivos: Conocer la configuración actual de la Acción Católica Española, así como presentar el movimiento de "Profesionales Cristianos", su especificidad y su aportación a la Iglesia y a la sociedad.</p> <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Breve historia de la Acción Católica Española y su configuración actual en la Conferencia Episcopal Española. Una federación con dos vertientes: General y Especializada. 	1,5 horas

	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales Cristianos: Su origen, rasgos característicos y organización. - Herramientas para trabajar en los grupos: ¿Qué es y cómo se aplica la Lectura creyente de la realidad? ¿En qué consiste el Plan Personal de vida y acción? ¿Es la Revisión de vida algo más que un método? 	
Programa de sensibilización postural y prevención para trabajadores de PVDs	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los problemas musculoesqueléticos más frecuentes entre nuestros trabajadores de PVD's. - Sensibilizar sobre las pautas posturales que ayudan a corregir o minimizar dichos problemas. - Realizar ejercicios específicos que sirvan para aliviar las tensiones musculoesqueléticas, tanto en el puesto de trabajo como fuera de él. - Prevenir las lesiones asociadas al trabajo con PVD's. <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornada de Sensibilización postural y estiramiento - "Face to face" donde se analizará el puesto de cada trabajador desde el punto de vista ergonómico, así como los posibles trastornos musculoesqueléticos. ¿Por qué aparecen? - Sesiones grupales de tratamiento fisioterápico en las que se trabajarán diferentes ejercicios teniendo en cuenta las patologías musculoesqueléticas más prevalentes de los participantes 	4,5 horas
Formación en Prevención de Riesgos Laborales	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso básico de PRL para el Personal Docente e Investigador en el ámbito universitario. - Curso avanzado de PRL para el Personal Docente e Investigador en el ámbito universitario. 	3 horas
Reciclaje curso- Soporte Vital Básico y Desfibriladores	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recordatorio sobre el uso de Desfibriladores Externos por Personal no Médico ni de Enfermería en establecimientos no sanitarios. <p>Principales contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción y definiciones - Soporte vital básico en el adulto - Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño (ovace). atragantamiento - Técnicas de resucitación cardiopulmonar instrumentalizada - Desfibrilación semiautomática 	6 horas

4.3.7. Valoración de la actividad investigadora del profesorado

Se han realizado avances muy significativos en materia de investigación en el Grado de Derecho, pues el Grupo de Investigación IUS-J, cuya línea de investigación inicial apuntaba al Derecho de daños, se ha fusionado con el correlativo de ADE, de cuya fusión nace ECONOMIUS-J, siendo su Investigador Principal (IP) Rafael Bernad Mainar. Ha sido reconocido como Grupo de Investigación en desarrollo por el Gobierno de Aragón con fecha de noviembre de 2017. Cuenta con seis integrantes definitivos, si bien se quiere potenciar la inclusión de investigadores con trayectoria y acreditación suficiente en los próximos tiempos.

El objetivo es cumplir los objetivos propuestos en la Memoria elaborada por el Grupo para su reconocimiento a los fines de convertirse en el futuro en un Grupo de Investigación consolidado.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. Infraestructuras

El aula ha presentado alguna deficiencia con el recurso audiovisual, lo cual se ha reportado convenientemente a los servicios técnicos y el problema se ha subsanado.

El servicio de autobuses es valorado satisfactoriamente por los alumnos y profesores, dado su funcionamiento regular y puntual, lo cual no es óbice para que se puedan plantear algunas sugerencias para su mejora.

El servicio de comedor y cafetería en sus diversas opciones resulta satisfactorio.

El servicio de informática se muestra muy diligente y eficaz.

El servicio de Biblioteca también es competente y solícito ante cualquier petición y demanda.

La conserjería también es servicial y resuelve los problemas y necesidades planteadas.

El servicio de limpieza se muestra muy amable y profesional.

5.2. Personal de apoyo

ÁREA	CARGO	DEDICACIÓN AL TÍTULO
Técnico de calidad	Unidad Técnica de Calidad	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de calidad	Unidad Técnica de Calidad	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de innovación docente	Innovación Docente	Parcial. Recurso compartido USJ
Responsable de secretaría general académica	Secretaría General Académica	Parcial. Recurso compartido USJ
Coordinadora de secretaría general académica	Secretaría General Académica	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de secretaría	Secretaría General Académica	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de biblioteca	Servicio de Biblioteca	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de biblioteca	Servicio de Biblioteca	Parcial. Recurso compartido USJ
Responsable de unidad de orientación profesional y empleo	Unidad de Orientación Profesional y Empleo	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico gestión de prácticas en empresas	Unidad de Orientación Profesional y Empleo	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de relaciones internacionales	Unidad de Movilidad Internacional	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de relaciones internacionales	Unidad de Movilidad Internacional	Parcial. Recurso compartido USJ
Responsable de OTRI	OTRI	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de OTRI	OTRI	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de Formación online	Vicerrectorado de Formación online y nuevos proyectos	Parcial. Recurso compartido USJ

5.3. Plan de Acción Tutorial

Se evalúa la calidad de los tutores del Plan de Acción Tutorial mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora de Programas de Grado (PEM1).

5.3.1. Resultados de evaluación de los tutores

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de tutores	2	2	-	-	-	-
Número de tutores sometidos a evaluación	2	2	-	-	-	-
% tutores sometidos a evaluación	100%	100%	-	-	-	-
Valoración: Excelente	1	2	-	-	-	-
Valoración: Bueno	1	0	-	-	-	-
Valoración: Adecuado	0	0	-	-	-	-
Valoración: Deficiente	0	0	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN	8,3 (75,0%)	9,3 (84,2%)	-	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD	8,5 (58,3%)	8,6 (59,2%)	-	-	-	-

5.3.2. Análisis evaluación tutores

El resultado de la evaluación de los tutores es muy satisfactorio: han sido evaluados todos ellos (2) con una calificación de excelente, lo que representa una mejora muy sustancial con relación al curso anterior (84,2 % frente a 75%), y superando en algo la nota media de la Universidad (8,6 frente a 8,5).

5.4. Calidad de las prácticas externas

La calidad del programa de prácticas se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Prácticas Externas (PEM3).

5.4.1. Evaluación de las prácticas externas

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de alumnos matriculados en la materia de prácticas externas	NP	NP	-	-	-	-
Número de alumnos que han realizado prácticas externas	NP	NP	-	-	-	-
Número de alumnos que han superado la materia de prácticas externas	NP	NP	-	-	-	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de prácticas externas	NP	NP	-	-	-	-
Satisfacción del tutor con el programa de prácticas externas	NP	NP	-	-	-	-
Satisfacción de la entidad con el programa de prácticas externas	NP	NP	-	-	-	-

5.4.2. Entidades externas donde se han realizado las prácticas

No procede.

5.4.3. Análisis calidad prácticas externas

No procede.

5.5. Calidad del programa de movilidad

La calidad del programa de movilidad se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Movilidad (PEM4).

5.5.1. Evaluación del programa de movilidad

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de alumnos participantes (outgoing)	NP	NP	-	-	-	-
% de alumnos participantes (outgoing)	NP	NP	-	-	-	-
Número de destinos	NP	NP	-	-	-	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (outgoing)	NP	NP	-	-	-	-
Número de alumnos no propios acogidos (incoming)	NP	2	-	-	-	-
Número de orígenes	NP	2	-	-	-	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (incoming)	NP	8,6	-	-	-	-

5.5.2. Destino de alumnos outgoing

DESTINO	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Satisfacción del alumno
No procede	NP	NP	-	-	-	NP
TOTAL	NP	NP	-	-	-	

5.5.3. Origen de alumnos incoming

ORIGEN	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Universidad La Salle Laguna (México)	NP	1	-	-	-	-
Universidade do Estado do Pará (UEPA)	NP	1	-	-	-	-
TOTAL	NP	2	-	-	-	-

5.5.4. Análisis calidad programa de movilidad

La primera experiencia arranca con el Programa Incoming con dos alumnos procedentes de dos países distintos (Brasil y México), con un grado de satisfacción muy bueno (8,6). Es de esperar que el proceso vaya tomando cuerpo en próximas ediciones e incremente el número de participantes.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

6. MEMORIA DE ACTIVIDADES

6.1. Actividades destacadas

PRIMER CUATRIMESTRE (SEPTIEMBRE 2017-ENERO 2018)

11 de septiembre

Inicio de clases, jornada de acogida y presentación de los profesores a los alumnos.

2 de octubre

Inicio del Grado on line.

6 de octubre

Reunión del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J.

11 de octubre

Primera reunión del claustro de profesores.

20 de octubre

Reunión preparación Campus Inclusivo.

27 de octubre

Sesión Legal Lab (I). Instituciones jurídicas romanas.

9 de noviembre

Conferencia del Catedrático de Derecho Civil (UNIZAR) Carlos Martínez de Aguirre sobre las técnicas de reproducción asistida.

17 de noviembre

Sesión preliminar del Modelo del Parlamento Europeo.

22 de noviembre

Sesión de Derecho constitucional cubano con profesor invitado en la USJ.

14 de diciembre

Sesión final del Modelo del Parlamento Europeo.

8 de enero

Intervención por la Dirección del Grado de la asignatura Sistema constitucional español ante baja voluntaria de la profesora.

24 de enero

Presentación ante Secretaría General y Pastoral de la USJ del proyecto de Clínica Jurídica.

SEGUNDO CUATRIMESTRE (FEBRERO 2018-JULIO 2018)

9 de febrero

Jornada del Parlamento Europeo y el tema de los refugiados.

15 de febrero

Claustro de profesores.

22 de febrero

Conferencia Aula Magna FC y CS sobre Fe y Ciencia.

9 de marzo

Sesión de adiestramiento de la Base de datos Aranzadi.

14 de marzo

Conferencia en el Aula Magna de la FC y CS sobre Marketing y Abogacía.

15 de marzo

Primer contacto con el Colegio de Registradores de Aragón con miras a la firma de un futuro Convenio de colaboración.

16 de marzo

Sesión de adiestramiento de la plataforma bibliográfica e-libro.

21 de marzo

Primer contacto con el Colegio Notarial de Aragón con miras a suscribir un futuro Convenio de colaboración.

27 de marzo

Publicación en el BOA de reconocimiento por el Gobierno de Aragón del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J como Grupo en desarrollo.

5 de abril

Visita al Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 4 de Zaragoza. En el contexto de la materia Derecho Administrativo. Los alumnos de Derecho y de la Doble ADE + Derecho estuvieron acompañados por los profesores Daniel Serna y María Nasarre. Durante la asistencia a algunos juicios, el juez hizo varias interrupciones para explicar al grupo de alumnos el desarrollo del proceso.

18 abril

Reunión Grupo de investigación ECONOMIUS-J

27 de abril

Primera auditoría externa

18 de mayo

Sesión de formación para los profesores en el Grado On line

23 de mayo

Sesión final del Modelo del Parlamento Europeo

29 de mayo

Sesión sobre programas informáticos antiplagio para ser implantados en la USJ

1 de junio

Visita del Excmo. Justicia de Aragón a la USJ.

6 de junio

Sesión informativa sobre los criterios ANECA para los estudios de Derecho. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho financiero y tributario de la UNIZAR.

7 de junio

Primer contacto con la Academia Aragonesa de Legislación y Jurisprudencia con miras a la suscripción de un futuro Convenio de colaboración.

27 de junio

Concesión ayuda pública para financiamiento del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J.

2 de julio

Visita a las instalaciones de los Juzgados de la Plaza del Pilar para adquirir mobiliario futura Sala de Juicios Joaquín Costa.

13 de julio

Claustro de profesores

Reunión del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J.

6.2. Principales hitos del curso académico

- 1.- Puesta en marcha del Primer Curso Académico del Grado On line.
- 2.- Conformación progresiva del claustro de profesores.
- 3.- Adquisición material bibliográfico básico para el desarrollo de los estudios en Derecho.
- 4.- Adquisición, adiestramiento y acceso a la base de datos Aranzadi.
- 5.- Contacto con profesionales del derecho a través de conferencias y visitas.
- 6.- Visita a instituciones públicas, museos y empresas privadas.
- 7.- Contacto con Facultad de Derecho, UNIZAR.
- 8.- Convenio con Despacho Garrigues.
- 9.- Avances significativos en la de firma convenios con Colegios profesionales y la Academia de Legislación.
- 10.- Consolidación del grupo de estudiantes y perspectivas de crecimiento.
- 11.- Reconocimiento como Grupo en desarrollo por la DGA del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J, y posterior obtención de financiación pública para el desarrollo de sus investigaciones.
- 12.- Proyección y aprobación de la instalación de la Sala de Juicios Joaquín Costa para el próximo curso académico.

7. EVALUACIÓN DEL aprendizaje

7.1. Distribución de calificaciones

CALIFICACIÓN	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
No presentado	4,8%	3,0%	-	-	-	-
Suspenso	22,4%	8,4%	-	-	-	-
Aprobado	50,3%	47,5%	-	-	-	-
Notable	13,3%	33,4%	-	-	-	-
Sobresaliente	3,6%	4,8%	-	-	-	-
Matrícula de honor	5,5%	3,0%	-	-	-	-

7.2. Distribución de calificaciones por materia

MATERIA	No presentado	Suspensio	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de honor
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	0,0%	0,0%	60,0%	40,0%	0,0%	0,0%
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	7,7%	23,1%	38,5%	30,8%	0,0%	0,0%
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	6,3%	12,5%	62,5%	18,8%	0,0%	0,0%
ÉTICA Y DERECHO	0,0%	0,0%	22,2%	55,6%	22,2%	0,0%
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	0,0%	16,7%	41,7%	41,7%	0,0%	0,0%
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	7,7%	0,0%	76,9%	15,4%	0,0%	0,0%
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	0,0%	18,2%	36,4%	45,5%	0,0%	0,0%
LEGAL ENGLISH	0,0%	10,0%	60,0%	30,0%	0,0%	0,0%
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	7,7%	0,0%	69,2%	23,1%	0,0%	0,0%
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	0,0%	7,1%	42,9%	50,0%	0,0%	0,0%
TEORÍA DEL DERECHO	8,3%	0,0%	25,0%	50,0%	16,7%	0,0%
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,0%	16,7%	33,3%	33,3%	0,0%	16,7%
DERECHO DE LA PERSONA	0,0%	0,0%	22,2%	66,7%	0,0%	11,1%
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	0,0%	44,4%	33,3%	11,1%	0,0%	11,1%
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	0,0%	0,0%	20,0%	40,0%	20,0%	20,0%
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	0,0%	0,0%	33,3%	33,3%	33,3%	0,0%
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	0,0%	0,0%	63,6%	18,2%	9,1%	9,1%
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	0,0%	0,0%	45,5%	36,4%	9,1%	9,1%
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	0,0%	0,0%	40,0%	60,0%	0,0%	0,0%
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	0,0%	44,4%	33,3%	11,1%	11,1%	0,0%
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	0,0%	0,0%	0,0%	62,5%	25,0%	12,5%
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	9,1%	9,1%	54,5%	18,2%	0,0%	9,1%

7.3. Tasas de rendimiento

Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados en el programa.

Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo del programa el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a evaluación en el programa.

Tasa de evaluación: Relación porcentual entre el número total de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el programa.

TASA	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Tasa de rendimiento	70,5%	83,7%	-	-	-	-
Tasa de abandono (10%*)	NP	NP	-	-	-	-
Tasa de graduación (70%*)	NP	NP	-	-	-	-
Tasa de eficiencia (65%*)	NP	NP	-	-	-	-
Tasa de éxito	74,3%	90,7%	-	-	-	-
Tasa de evaluación	94,9%	97,1%	-	-	-	-

* Tasas estimadas en la Memoria de Solicitud de Verificación

7.4. Tasa de rendimiento por materia

Materia	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	91,7%	100,0%	-	-	-	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	36,4%	69,2%	-	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	31,3%	68,4%	-	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	83,3%	-	-	-	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	90,0%	-	-	-	-
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	50,0%	-	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	NP	83,3%	-	-	-	-
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	85,7%	-	-	-	-

DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	91,7%	-	-	-	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	100,0%	-	-	-	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	87,5%	83,3%	-	-	-	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	75,0%	92,3%	-	-	-	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	91,7%	-	-	-	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	72,7%	75,0%	-	-	-	-
LEGAL ENGLISH	63,6%	90,0%	-	-	-	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	-	-	-	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	NP	50,0%	-	-	-	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	58,3%	92,3%	-	-	-	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	88,9%	-	-	-	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	50,0%	86,7%	-	-	-	-
TEORÍA DEL DERECHO	81,3%	91,7%	-	-	-	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	75,0%	-	-	-	-

7.5. Tasa de éxito por materia

Materia	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	100,0%	100,0%	-	-	-	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	44,4%	75,0%	-	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	38,5%	86,7%	-	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	83,3%	-	-	-	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	100,0%	-	-	-	-
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	55,6%	-	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	NP	100,0%	-	-	-	-
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	100,0%	-	-	-	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	100,0%	-	-	-	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	100,0%	-	-	-	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	93,3%	83,3%	-	-	-	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	85,7%	100,0%	-	-	-	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	100,0%	-	-	-	-

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	72,7%	81,8%	-	-	-	-
LEGAL ENGLISH	77,8%	90,0%	-	-	-	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	-	-	-	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	NP	55,6%	-	-	-	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	63,6%	100,0%	-	-	-	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	100,0%	-	-	-	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	57,1%	92,9%	-	-	-	-
TEORÍA DEL DERECHO	100,0%	100,0%	-	-	-	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	90,0%	-	-	-	-

7.6. Tasa de evaluación por materia

Materia	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	91,7%	100,0%	-	-	-	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	81,8%	92,3%	-	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	81,3%	78,9%	-	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	100,0%	-	-	-	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	90,0%	-	-	-	-
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	90,0%	-	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	NP	83,3%	-	-	-	-
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	85,7%	-	-	-	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCION CONSTITUCIONAL	NP	91,7%	-	-	-	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	100,0%	-	-	-	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	93,8%	100,0%	-	-	-	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	87,5%	92,3%	-	-	-	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	91,7%	-	-	-	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	100,0%	91,7%	-	-	-	-
LEGAL ENGLISH	81,8%	100,0%	-	-	-	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	-	-	-	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	NP	90,0%	-	-	-	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	91,7%	92,3%	-	-	-	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	88,9%	-	-	-	-

SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	87,5%	93,3%	-	-	-	-
TEORÍA DEL DERECHO	81,3%	91,7%	-	-	-	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	83,3%	-	-	-	-

7.7. Alumnos egresados

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Alumnos egresados	NP	NP	-	-	-	-
Duración prevista de los estudios	NP	NP	-	-	-	-
Duración media en los estudios	NP	NP	-	-	-	-

7.8. Conclusiones Junta de Evaluación

- 1.- Necesidad de consolidación del Grado.
- 2.- Potenciar el profesorado y la investigación.
- 3.- Celo en selección del profesorado (privilegiar Acreditación Aneca).
- 4.- Fortalecimiento del sistema de captación de alumnos.
- 5.- Exploración de títulos propios, másters, cursos de extensión.
- 6.- Consolidación y desarrollo del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J.
- 7.- Buena evaluación en general del profesorado.
- 8.- Seguimiento del régimen PAT.
- 9.- Seguimiento nuevo Legal Lab.
- 10.- Coordinación del Area (ADE, Derecho).
- 11.- Valoración plan de estudios para posibles modificaciones futuras.
- 12.- Potenciación del Área internacional.

7.9. Acciones implementadas para fomentar la participación de estudiantes en el proceso de aprendizaje

- 1.- Clases variadas con distintos métodos docentes.
- 2.- Enseñanza por competencias.
- 3.- Empleo de las nuevas tecnologías.
- 4.- Contacto con profesionales, instituciones y empresas.
- 5.- Fomento del debate y trabajos expositivos.
- 6.- Trabajos individuales y en grupo.
- 7.- Tareas de investigación y búsqueda de información.
- 8.- Comentarios de lecturas, textos jurídicos y sentencias.
- 9.- Adiestramiento acceso plataforma digital PDU, USJ.
- 10.- Adiestramiento base de datos jurídica Aranzadi.
- 11.- Progresiva exploración de la implantación del sistema portfolio y por proyectos.
- 12.- Incentivo sobre la innovación docente en el profesorado.
- 13.- Contemplar la creación de una Sala de Juicios para la simulación de actuaciones judiciales.

7.10. Análisis evaluación del aprendizaje

1.- En general, el % de distribución de las evaluaciones en el Grado ha sido el siguiente: NP (3); S (8,4); A (47,5); N (33,4); S (4,8), MH (3). Estas cifras demuestran que la mayoría del alumnado obtuvo un rendimiento satisfactorio (88,5%), en tanto que una porción menor del grupo (11,5%) no alcanzó resultados mínimos para superar con éxito las asignaturas. Entre este último grupo de alumnos que no lograron superar las asignaturas, una mínima parte es la que se encuadra entre los no presentados (3%), siendo mayoría los que obtuvieron una calificación de suspenso (8,4%). Dentro de los que superaron las materias, el mayor contingente de alumnos lo hizo con una nota de aprobado, siendo algo menos nutrido el subgrupo de los notables, y mucho menor el de los sobresalientes y matrículas de honor.

Del análisis del conjunto, podemos deducir que el grueso del grupo se sitúa entre los aprobados (47,5%), y divisamos otros tres grupos: 11,5% NP y suspensos; notables un 33,5% aproximadamente; y un 8% aproximadamente entre sobresalientes y matrículas de honor.

Con relación al Curso anterior, baja el % de NP (4,8 a 3); disminuye muy considerablemente el % de suspensos (22,4 a 8,4); se mantiene aproximadamente el % de aprobados (50 a 47,5); se incrementa en algo el % de sobresalientes (3,6 a 4,8); y disminuye también el % de matrículas de honor (5,5 a 3).

2.- Por materias destaca que el mayor % de NP (9,1; 8,3; 7,7; 6,3) corresponde a las asignaturas, por este orden, de Teoría General del Delito, Teoría del Derecho, Contabilidad para Juristas, Pensamiento Social Cristiano, Historia del Pensamiento Político, y Derecho de la Administración Pública I; el mayor índice de suspensos corresponde a las asignaturas de Derecho Eclesiástico del Estado y Obligaciones y Contratos (44,4%); Contabilidad para Juristas (23,1%); Introducción a la Economía (18,2%); Historia del Derecho en España y Derecho de la Administración Pública II (16,7%), Derecho de la Administración Pública I (12,5%). Varias asignaturas contaron con un 0% de suspensos (Ética y Derecho, Antropología Filosófica, Historia del Pensamiento Político, Pensamiento Social Cristiano, Teoría del Derecho, Derecho de la persona, Derecho Internacional para un mundo global, Derecho para la economía digital, Derechos y libertades fundamentales, Instituciones y Derecho de la UE, Mediación y arbitraje, Proceso judicial).

Analizando los datos de este segmento podemos concluir que el mayor índice de No Presentados se corresponde con las asignaturas de Teoría General del Delito, Teoría del Derecho, Contabilidad para Juristas, Pensamiento Social Cristiano, Historia del Pensamiento Político, y Derecho de la Administración Pública I. Aun así, constituye un % poco relevante.

Con relación al Curso pasado, la asignatura Legal English, que era la que presentaba un % más elevado de NP, ha logrado llevar ese % a 0.

El hecho de que el mayor índice de suspensos se corresponda con algunas asignaturas lo podemos justificar del siguiente modo:

Derecho Eclesiástico del Estado. Por su temática los alumnos no le conceden especial importancia, a pesar de que el nivel de exigencia es alto.

Obligaciones y Contratos. Se trata de una asignatura muy densa y compleja, lo que de por sí representa un obstáculo considerable. A ello se añade un nivel de exigencia alto.

Contabilidad para juristas. Dificultad para comprender conceptos contables y matemáticos a partir de la preparación previa con la que cuentan.

Introducción a la Economía. Los alumnos asocian la asignatura con números y balances, lo que les genera una cierta reticencia, dada su escaso conocimiento previo de conceptos básicos necesarios.

Historia del Derecho en España. A pesar de tratarse de una asignatura de las denominadas básicas, exige claridad en la comprensión de las distintas etapas históricas y la evolución histórica de la sociedad en general y el derecho en particular. Se realizan múltiples modalidades de evaluación, pero se requiere un estudio concienzudo, lo que en muchas ocasiones no se produce.

Derecho de la Administración Pública II. Asignatura con un grado de dificultad medio, que requiere una buena base adquirida en la asignatura homónima del curso anterior (I), así como aplicación práctica de los conocimientos adquiridos

Derecho de la Administración Pública I. Es la primera asignatura verdaderamente jurídica del Grado con la que los alumnos se encuentran en sus estudios. Esa es una de las razones de su dificultad añadida a la propia que la asignatura comporta. Aun así, el % de suspensos se ha reducido considerablemente (61,5 a 12,5).

El hecho de que varias asignaturas cuenten con un índice de ningún suspenso tras las dos convocatorias se puede entender de varias formas: algunas de ellas tienen un menor nº de créditos y, por tanto, menor carga en cuanto a contenidos (Ética y Derecho; Antropología Filosófica; Derecho de la persona), en otras, su sistema de evaluación prepondera los trabajos individuales y en equipo, con exposiciones orales, y no solo los exámenes y pruebas escritas (Derecho internacional; Derecho para la economía digital; Pensamiento social cristiano; Mediación y arbitraje; Historia del pensamiento político; Instituciones de la UE; Teoría del Derecho; Proceso judicial; Derechos y libertades fundamentales).

CONCLUSIONES

1.- En términos generales, la Tasa de Rendimiento se cifra en un 83,7 % (70,5% el curso anterior); la Tasa de Éxito en un 90,7 % (74,3% el curso anterior), y la Tasa de Evaluación en un 97,1% (el curso anterior 94.9%). Por materias, la Tasa de Rendimiento arroja cifras entre el 100% (Ética y Derecho, Antropología Filosófica, Mediación y arbitraje), y el 50% (Obligaciones y Contratos; Derecho eclesiástico del Estado); la Tasa de Éxito ronda desde un 100% (Ética y Derecho; Antropología Filosófica; Derecho de la persona;

Derecho internacional; Derecho para la economía digital; Pensamiento social cristiano; Mediación y arbitraje; Historia del pensamiento político; Instituciones de la UE; Teoría del Derecho; Proceso judicial; Derechos y libertades fundamentales) y un 55,6% (Obligaciones y Contratos; Derecho eclesiástico del Estado); y la Tasa de Evaluación entre un 100% (Ética y Derecho, Antropología filosófica, Derecho de la Administración Pública II, Historia del derecho en España, Legal english, Mediación y arbitraje) y un 78,9% (Teoría del Derecho, Administración Pública I), o un 83,3 % (Teoría general del delito, Derecho internacional para un mundo global).

2.- Entendemos que para los dos primeros años del Grado la tasa de rendimiento es satisfactoria y elevada (con un incremento del 83,7% con relación al 70,5% del curso anterior), habida cuenta de la relación del número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por el alumno. Lo mismo cabría decir de la tasa de éxito, al ser en este punto incluso mayor su cifra con un incremento del 90,7% respecto del 74,3% del curso anterior.

3.- Con relación a la tasa de rendimiento y de éxito por materias, sirva de explicación y análisis lo que se ha comentado con anterioridad en el numeral anterior (2.-) de este mismo epígrafe en el desglose individualizado realizado, al que nos remitimos.

4.- La tasa de evaluación manifiesta un alto % en todas las materias, pues incluso la que lo es en menor % excede y supera casi la cifra del 80 % (78,9 respecto al 81,8% del curso anterior).

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

8. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

8.1. Satisfacción de los alumnos

8.1.1. Encuestas de evaluación

ASPECTOS GENERALES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción con el proceso de incorporación de nuevos alumnos	8,9 (88,9%)	7,4 (75,0%)	-	-	-	-
Satisfacción con el programa de acción tutorial	8,3 (75,0%)	9,3 (84,2%)	-	-	-	-
Satisfacción con el servicio de biblioteca	6,6 (81,3%)	NC	-	-	-	-
Satisfacción con las instalaciones	8,5 (81,3%)	6,8 (50,0%)	-	-	-	-
Satisfacción con la Secretaría General Académica	7,4 (81,3%)	8,3 (50,0%)	-	-	-	-
Satisfacción con los sistemas de información	8,0 (81,3%)	7,8 (50,0%)	-	-	-	-
Satisfacción con el servicio de actividades deportivas	6,1 (81,3%)	5,7 (50,0%)	-	-	-	-
Satisfacción con los servicios de restauración	7,7 (81,3%)	7,6 (50,0%)	-	-	-	-
Satisfacción con el servicio de transporte	7,6 (81,3%)	7,1 (50,0%)	-	-	-	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción de los estudiantes con la organización del plan de estudios	8,9	8,3	-	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes con los materiales didácticos	9,0	8,0	-	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes de nuevo ingreso con la información de la web	9,3	7,0	-	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes con las metodologías docentes	8,8	7,9	-	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación	8,9	8,2	-	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesor	9,3	8,1	-	-	-	-

8.1.2. Reuniones de delegados

En las reuniones de delegados celebradas durante el curso 2017-2018, los temas más destacados son:

- Aulas: Climatización, cables, proyector y enchufes.
- Asignaturas: falta de equilibrio entre asignaturas, fechas de exámenes y carga de trabajos.
- Legal Lab / Business Lab.
- Campus Inclusivo.

8.1.3. Análisis satisfacción alumnos

En los aspectos generales, el mayor grado de satisfacción tiene que ver con el programa de acción tutorial con 9,3 (8,3 el curso anterior); le siguen el de Secretaría General Académica con 8,3 (7,4 el curso anterior), sistemas de información 7,8 (8,0 el curso anterior), servicio de restauración con 7,6 (7,7 el curso anterior), el proceso de incorporación de los nuevos alumnos con 7,4 (8,9 el curso anterior), y el servicio de transporte con 7,1 (7,6 el curso anterior). En todos ellos, salvo el caso de acción tutorial, se produce un descenso.

Peor evaluación merece el apartado de las instalaciones con 6,8 (8,5 el curso anterior) y las actividades deportivas con 5,7 (6,1 el curso anterior).

El servicio de biblioteca no se ha evaluado este curso (el curso anterior 6,6).

En la reunión de delegados se pudo comprobar que las quejas en el ámbito académico versaron sobre la falta de equilibrio entre asignaturas (de este aspecto se toma nota para la futura revisión del plan de estudios), fechas de exámenes y carga de trabajos.

En el plano de la logística e intendencia se hicieron constar algunos problemas técnicos con los equipos de proyección en el aula 11.1, que es la reservada al Grado en Derecho. También se planteó la necesidad de evitar los solapamientos de actividades entre el Grado en Derecho y la Doble Titulación Derecho + ADE.

La coordinación entre el Legal Lab y Business Lab suscitó polémica, lo cual provocó un cambio radical, pues se desgajaron ambos y a partir de ahí tomaron caminos por separado con miras a una reorganización

profunda del Legal Lab que se reglamentará debidamente a los fines de solventar los problemas planteados aprendiendo a partir de la experiencia obtenida.

En todo caso, el nivel de satisfacción en los aspectos generales, con alguna excepción ha sufrido un retroceso conforme a los parámetros del curso anterior.

En aspectos específicos de satisfacción, se produce un retroceso en todos los apartados con relación al curso pasado: información de la web (7 frente a 9,3), labor docente del profesor (8,1 frente a 9,3), materiales didácticos 8 frente a (9), organización del plan de estudios (8,3 frente a 8,9), sistema de evaluación (8,2 frente a 8,9), y metodologías docentes (7,9 frente a 8,8).

Vemos, pues, que la satisfacción de los alumnos en los aspectos específicos, aunque no arroja cifras de alarma, sin embargo, ha experimentado una baja considerable en algunos aspectos con relación al curso anterior.

8.2. Satisfacción de los egresados

8.2.1. Encuestas de evaluación

ASPECTOS GENERALES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción con el programa	NP	NP	-	-	-	-
Media Universidad	7,6 (52,9%)	8,2 (46,7%)	-	-	-	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción de los egresados con la organización del plan de estudios	NP	NP	-	-	-	-
Satisfacción de los egresados con la información recibida sobre el programa	NP	NP	-	-	-	-
Satisfacción de los egresados con las metodologías docentes	NP	NP	-	-	-	-
Satisfacción de los egresados con los sistemas de evaluación	NP	NP	-	-	-	-
Satisfacción de los egresados con el personal de apoyo	NP	NP	-	-	-	-
Satisfacción de los egresados con los resultados alcanzados	NP	NP	-	-	-	-

8.2.2. Análisis satisfacción de egresados

No procede.

8.3. Satisfacción del personal docente

8.3.1. Encuesta de satisfacción de los profesores con el programa

ASPECTOS GENERALES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción de los profesores con el programa	8,8 (41,7%)	8,4 (16,7%)	-	-	-	-
Media Universidad	8,8 (41,7%)	8,5 (44,6%)	-	-	-	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción del profesorado con la organización del plan de estudios	8,4	7,0	-	-	-	-
Satisfacción del profesorado con la coordinación docente	8,6	8,7	-	-	-	-
Satisfacción del profesorado con la información de la web	8,8	8,7	-	-	-	-
Satisfacción del profesorado con los recursos materiales	9,4	8,7	-	-	-	-
Satisfacción del profesorado con los resultados alcanzados por los estudiantes	7,6	7,3	-	-	-	-
Satisfacción del profesorado con la Biblioteca	9,0	NP	-	-	-	-

8.3.2. Reuniones de planificación, coordinación y evaluación

PRIMERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2017-2108. U.S.J. (11/10/2017. 12,30 pm – 13,30 pm. Aula 13.1 FC y CCSS.)

Acta elaborada por Rafael Bernad Mainar. Convocados: Vicente Ferrero, M^a Cruz Lascorz Collada, Diana Giner, M^a Carmen Herrando, Ana Isabel Berges, M^a Jesús Sánchez Cano, Juan José Carrascón, M^a Elena Colás.

Contenido de la reunión.

Disculpas por ausencia de JJC, MEC, MCL, AIB, VF.

Aprobar última acta. No hay caso por ser la primera del Grado.

Asuntos pendientes última acta. No hay asuntos pendientes.

Asunto nº 1. Inicio de clases, balance tras un mes de clase.

Asunto nº 2. Cumplimiento de las Guías Docentes y de los criterios ANECA.

Asunto nº 3. Desarrollo y seguimiento del Legal Lab.

Asunto nº 4. Seguimiento área internacional dentro del Grado.

Asunto nº 5. Grupo de Investigación.

Otros asuntos. Preguntas y sugerencias. Nada que reseñar.

Próxima reunión. Final del semestre, enero de 2018.

SEGUNDA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2017-2018. USJ. (15/02/2018. 12,30 pm – 13,15 pm. Aula 11. 1 FC. y CC.SS).

Acta elaborada por Rafael Bernad Mainar. Convocados: Vicente Ferrero, M^a Cruz Lascorz Collada, Diana Giner, M^a Carmen Herrando, Ana Isabel Berges, M^a Jesús Sánchez Cano, Juan José Carrascón, M^a Elena Colás.

Contenido de la reunión.

Por cuestiones académicas no asistieron MCHC y DG.

Aprobar última acta.

Asuntos pendientes última acta. No hay caso.

Asunto nº 1. Balance del primer semestre.

Asunto nº 2. Legal Lab.

Asunto nº 3. Proyección del Grado y relaciones externas.

Asunto nº 4. Seguimiento área internacional dentro del Grado.

Asunto nº 5. Seguimiento y estado de la cuestión del Grado On line.

Asunto nº 6. Creación nuevo Grupo de Investigación ECONOMIUS-J.

Otros asuntos. Preguntas y sugerencias. Nada que reseñar.

Próxima reunión. Inicio próximo semestre, mes de febrero de 2018.

TERCERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2017-2018. U.S.J. (15/02/2018. 13,15 pm – 14 pm. Aula 13. 1 FC. y CC.SS).

Acta elaborada por Rafael Bernad Mainar. Convocados: Cayetano Fernández, Irene Bosch, José María Albalad, Daniel Serna, María Nasarre, Fernando Coca, M^a Cruz Lascorz Collada, M^a Begoña Castilla, Pablo Jarné, José Manuel Murgoitio, Juan José Carrascón, Javier Lasheras.

Contenido de la reunión.

Disculpas por ausencia. Por razones académicas no asistió CF, DS; PJ no asiste, sin justificación

Aprobar última acta

Asuntos pendientes última acta. No había asuntos pendientes.

Asunto nº 1. Inicio de clases, balance tras un mes de clase.

Asunto nº 2. Cumplimiento de las Guías Docentes y de los criterios ANECA.

Asunto nº 3. Explicación del Legal Lab.

Asunto nº 4. Seguimiento área internacional dentro del Grado.

Asunto nº 5. Grupo de Investigación.

Asunto nº 6. Explicación Grado On line.

Otros asuntos. Preguntas y sugerencias. Nada que reseñar.

Próxima reunión. Fin del semestre, finales del mes de junio de 2018.

CUARTA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2017-2018. U.S.J. (13/07/2018 12 am. – 13,20 pm. Aula 14. 1 FC. y CC.SS).

Acta elaborada por Rafael Bernad Mainar. Convocados: María Cruz Lascorz Collada, Sergio Castell, María del Carmen Herrando Cugota, Diana Giner Alonso, Cayetano Fernández, Irene Bosch; José María Albalad, Daniel Serna, María Nasarre, Fernando Coca, M^a Begoña Castilla, José Manuel Murgoitio, Juan José Carrascón, Javier Lasheras, M^a Jesús Sánchez Cano, M^a Elena Colás.

Contenido de la reunión.

Disculpas por ausencia. Por razones académicas no asistieron MCLC, JMA. MBC no asistió.

Aprobar última acta.

Asuntos pendientes última acta. No había asuntos pendientes.

Asunto nº 1. Final de semestre y curso, balance.

Asunto nº 2. Cumplimiento de las Guías Docentes y de los criterios ANECA.

Asunto nº 3. Explicación del nuevo Legal Lab tras Documento Marco.

Asunto nº 4. Seguimiento área internacional dentro del Grado.

Asunto nº 5. Grupo de Investigación.

Asunto nº 6. Seguimiento Grado On line.

Otros asuntos. Preguntas y sugerencias. Nada que reseñar.

Próxima reunión. Inicio del semestre, septiembre de 2018.

Resumen de acuerdos

PRIMERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2017-2018. U.S.J. (11/10/2017. 12,30 pm – 13,30 pm. Aula 13.1 FC y CCSS).

- 1.- Aprobar última acta
- 2.- Contar con sugerencias y aportes del profesorado.
- 3.- Seguimiento Guías Docentes y criterios ANECA.
- 4.- Planificación y desarrollo Legal Lab.
- 5.- Pasos y desarrollo del Área internacional.
- 6.- Concreción metas y funciones Grupo Investigación.

SEGUNDA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2017-2018. USJ. (15/02/2018. 12,30 pm – 13,15 pm. Aula 11. 1 FC. y CC.SS).

- 1.- Aprobar acta última reunión.
- 2.- Tener en cuenta sugerencias y aportes del profesorado.
- 3.- Toma de medidas con relación al Legal Lab.
- 4.- Presentar propuestas de proyección exterior del Grado.
- 5.- Consolidar y ampliar relaciones con Universidades nacionales e internacionales.
- 6.- Revisión y reestructuración del Grado On Line.
- 7.- Cumplimiento objetivos Grupo ECONOMIUS-J.

TERCERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2017-2018. U.S.J. (15/02/2018. 13,15 pm – 14 pm. Aula 13. 1 FC. y CC.SS).

- 1.- Aprobar última acta.
- 2.- Contar con sugerencias y aportes del profesorado.
- 3.- Seguimiento Guías Docentes y criterios ANECA.
- 4.- Planificación y desarrollo Legal Lab.
- 5.- Consolidar y ampliar contactos universidades nacionales e internacionales.
- 6.- Cumplir objetivos Grupo Investigación ECONOMIUS-J.
- 7.- Confirmar participación del profesorado modalidad On line.

CUARTA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2017-2018. U.S.J. (13/07/2018 12 am. – 13,20 pm. Aula 14. 1 FC. y CC.SS).

- 1.- Aprobar última acta.
- 2.- Contar con sugerencias y aportes del profesorado.
- 3.- Seguimiento Guías Docentes y criterios ANECA.
- 4.- Planificación y desarrollo Legal Lab.
- 5.- Consolidar y ampliar contactos universidades nacionales e internacionales.
- 6.- Cumplir objetivos Grupo Investigación ECONOMIUS-J.
- 7.- Segunda convocatoria modalidad On line.

8.3.3. Análisis satisfacción del profesorado

El grado de satisfacción del PDI con el programa es de un 8,4 frente al 8,8 del curso anterior, algo inferior al de la medida de la Universidad (8,5 frente al 8,8 del curso anterior).

Este dato permite extraer la conclusión de que el Grado sigue la misma orientación y medida que el resto de Grados de la USJ, lo que denota en general una buena conexión e identificación del personal docente con la línea académica en general.

El grado de satisfacción es alto con los recursos materiales (8,7 frente al 9,4 del curso anterior), lo mismo que con la Coordinación Docente (8,7 frente al 8,6 del curso anterior), y la información suministrada por la web (8,7, frente a 8,8 en el curso anterior)). Peor calificación obtiene la satisfacción con los resultados obtenidos por a los alumnos (7,3 frente al 7,6 del curso anterior), y con la organización del pkan de estudios (7,0 frente al 8,4 del curso anterior).

No se evalúa la satisfacción del profesorado con la biblioteca (9,0 el curso anterior).

En todo caso, podemos hacer constar que, una vez puesto en marcha el primer curso del Grado en Derecho, observamos ya algunos aspectos dignos de tenerse en consideración a la hora de modificar en el futuro el orden de las asignaturas dentro del Grado (por ejemplo, sería conveniente que la asignatura Personas del 2º Curso, 2C, pudiera impartirse en el Curso 1º, dentro del primer cuatrimestre, ocupando el puesto de la

asignatura Antropología Filosófica o Ética y Derecho; retrasar la aparición de Derecho de la Administración Pública I) e introducir algunas asignaturas nuevas (Instituciones jurídicas romanas, Derecho comparado, Sociología jurídica, Metodología de la investigación y oratoria jurídica). Lo mismo en cuanto al contenido de algunas asignaturas, como es el caso de Teoría del Derecho, que debería ir más orientada hacia una Introducción al Derecho, para cuya reestructuración habría que incluir algunos tópicos (acto jurídico, hecho jurídico, negocio jurídico) en detrimento de otros menos relevantes.

Debemos destacar las nuevas instalaciones de la biblioteca que coadyuvan y facilitan el estudio y la investigación, tanto para alumnos, como para investigadores y profesores, lo cual es un logro digno de reseñarse, pues mejora las condiciones de la comunidad académica y apunta al fomento de la excelencia y rigor académicos. Por medio de un ambiente idóneo, la docencia e investigación se hacen más factibles y reales.

8.4. Satisfacción del personal no docente

8.4.1. Reuniones de personal no docente

No procede.

8.4.2. Análisis satisfacción personal no docente

No procede.

8.5. Inserción laboral de los graduados

8.5.1. Datos inserción laboral al finalizar los estudios

No procede.

8.5.2. Análisis inserción laboral

No procede.

Orientación a la mejora

9. SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS

9.1. Evaluador externo

Este curso se ha realizado la evaluación externa, celebrada el 27 de abril de 2018, por el docente Antonio Blanc Altemir procedente de la Universidad de Lérida. Las conclusiones de su informe son:

Nos encontramos ante un grado de reciente implantación (2016-2017) y por lo tanto en vías de consolidación. El Plan de Estudios está, en términos generales, bien planteado aunque requiere algunos ajustes que ya han sido detallados con anterioridad. Los itinerarios optativos están bien planteados, destacando por su carácter innovador el del "Compliance officer". El bajo número de alumnos permite la implantación de metodologías docentes innovadoras que pueden potenciarse todavía más. Se observa una limitada oferta de movilidad, que debería ampliarse, según se ha puesto de manifiesto con anterioridad. Debería igualmente reforzarse el perfil del profesorado, en cuanto al porcentaje total de doctores y de acreditados ANECA, así como, en particular, en lo relativo a su dimensión investigadora.

En definitiva el reto debería ser ofrecer una titulación innovadora y diferenciada de otras ofertas muy consolidadas en la Universidad pública.

Para ello se recomienda:

1.- Dado el reducido número de alumnos, podría establecerse un programa de prácticas extracurricular obligatorio para todos los alumnos, partiendo de la experiencia derivada de la implantación futura del Practicum y aprovechando al mismo tiempo la red de contactos y convenios con las instituciones públicas, administración de justicia, despachos profesionales... Ello constituiría un plus indiscutible en la formación de los alumnos así como una oferta atractiva e innovadora que le diferenciaría de otras ofertas que realizan Universidades con una elevada matrícula.

2.- Con el mismo objetivo de ofrecer un producto atractivo e innovador, podría implantarse con carácter experimental, un programa de movilidad obligatorio para todos los alumnos de un cuatrimestre de duración. Ello implicaría la mejora de la oferta de movilidad existente, en particular con la incorporación de Universidades europeas, así como reforzar la presencia del inglés en el Plan de estudios.

3.- Debería reestructurarse parcialmente el Plan de Estudios, en particular reforzando la presencia de asignaturas con más contenido jurídico en el primer curso del grado, así como cambiando la ubicación de algunas asignaturas, en el sentido anteriormente comentado.

4.- Debería potenciarse la actividad investigadora del profesorado a través de la formación de grupos de investigación (en la línea del recientemente constituido IUS-3) y de la participación en proyectos de investigación tanto de alcance autonómico y estatal como europeo e internacional. Para ello debería aprovecharse las sinergias con ADE y en su caso desarrollar actividades de colaboración con la Universidad de Zaragoza.

9.2. ACPUA

No procede.

9.3. Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes

INFORME	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
Informe de verificación ANECA 03/05/2016	En informes anteriores se ha señalado a la Universidad la necesidad de redefinir las competencias específicas dado la generalidad de las mismas. En su respuesta de alegaciones a esta motivación, la Universidad no las ha subsanado ya que una gran mayoría de las competencias específicas propuestas se mantienen como generales. Adicionalmente dichas competencias no muestran los conocimientos y/o habilidades que se van a adquirir con los contenidos de las materias relacionadas en el criterio de planificación de las enseñanzas.	Dado que se trata de un Grado que acaba de iniciarse hay que dejar un tiempo para ver cuál sea su recorrido para proponer cambios, mejoras y atender las observaciones (en modificaciones posteriores de estudios se atenderán estas recomendaciones) Octubre 2018: Evaluación y propuesta de modificación del plan de estudios	ABIERTO

10. PROPUESTAS DE MEJORA

10.1. Mejoras implantadas durante el curso académico 2017-2018

- Consolidación de la formación histórica en lo que atañe al Derecho romano.
- Avances sustanciales en el Grupo de investigación (reconocimiento DGA).
- Atención de las sugerencias ante deficiencias en las instalaciones.
- Contactos preliminares para firma de Convenios con Colegios profesionales.
- Consolidación de la interacción con el Grado de ADE.
- Fomento de la relación entre varias asignaturas del Grado a los fines de aunar actuaciones.
- Presentación propuesta del proyecto Clínica Jurídica
- Preparación posible reforma plan de estudios.
- Potenciación sistema captación de alumnos junto al Grado de ADE.
- Ampliación del material bibliográfico de consulta, tanto en presentación física, como digital.

10.2. Propuestas de mejora para el curso académico 2018-2019

- Consolidación de la formación histórica.
- Cumplimiento de los objetivos del Grupo investigación.
- Mantenimiento adecuado instalaciones del Aula.
- Conversión Ciclo Actividades en Derecho en Legal Lab: consolidación de la reforma. Elaboración Documento Marco.
- Lograr estabilidad profesores en algunas asignaturas.
- Rigor académico en la selección del profesorado. Configuración del claustro de profesores según criterios ANECA.
- Refuerzo de las relaciones externas del Grado con el entorno local, regional, nacional e internacional.
- Generalización de una docencia proactiva y digital.
- Recepción de profesores invitados nacionales e internacionales en actos y eventos puntuales sobre temas de interés.
- Potenciar la interacción con el Grado de ADE por formar parte de la misma área dentro de la Facultad.

- Instalación de la Sala de Juicios Joaquín Costa.
- Avanzar en la futura reforma del plan de estudios.
- Elaborar borradores de futuros Títulos de expertos y Máster de la Abogacía.

11. REVISIÓN DE OBJETIVOS 2017-2018

OBJETIVO	ANÁLISIS CUMPLIMIENTO OBJETIVO	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO	RESULTADO OBTENIDO	ESTADO		MEDIDAS A TOMAR (SI NO CUMPLE OBJETIVO)
				%	● ● ●	
OE-01-05: Desarrollar actividades de análisis y prospectiva relativas a los nuevos formatos de enseñanza online en colaboración con otros centros de enseñanzas, empresas e instituciones para generar propuestas de nuevas líneas de desarrollo para la universidad.	Planificación de acciones formativas al profesorado de nueva incorporación Consolidación de la metodología online. Selección profesorado asignaturas segundo curso. Preparación de materiales y contenidos para las asignaturas del segundo curso. Planificación del sistema de docencia (compartida) en las asignaturas de la modalidad online.	Implantación segundo curso grado modalidad online: Sí	Sí	100%	●	
OE-07-01: Generar propuestas formativas que cumplen las necesidades de la economía digital	Participación en actividades de formación relacionadas con las necesidades impuestas por la economía digital. Impartición de la asignatura de Derecho de la Economía Digital.	Seminario: 1	0	50%	●	Proponer y organizar actividades formativas propias tendentes a cubrir las necesidades derivadas de la economía digital.
OE-10-01: Elaborar un plan de promoción del voluntariado en toda la comunidad universitaria: PDI, PT y alumnos, en el contexto del Plan Diocesano de Pastoral	Presentación del Proyecto al responsable de Pastoral de la USJ.	Presentación de la memoria del proyecto: Sí	Sí	100%	●	
OE-11-02: Diseñar actividades de APyS evaluables por parte de los profesores en las asignaturas	Presentación del Proyecto al responsable de Pastoral de la USJ.	Presentación de la memoria del proyecto: Sí	Sí	100%	●	
OE-15-02: Ejecutar el primer campus inclusivo financiado por la ONCE	Suspensión actividad.	Campus inclusivo realizado: Sí	No	0%	●	Postulación para llevar a cabo esta actividad en el próximo curso.
OE-18-01: Realizar selección de proyectos docentes que refuercen nuestra imagen con recursos y brindarles recursos, seguimientos y difusión posterior	Implantación de nuevos recursos docentes y destrezas en el aula a cargo de algunos docentes, tanto en el grado presencial como en la modalidad On line.	Proyectos: 1	0	50%	●	Plasmar en un proyecto de innovación docente las aportaciones y nuevas experiencias llevadas a cabo por algunos profesores en el aula.

- Objetivo cumplido (únicamente en el caso de 100% cumplimiento)
- Objetivo no cumplido

12. PLAN DE ACCIÓN 2018-2019

OBJETIVO	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES A REALIZAR (Plazo, responsable y recursos)	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO
OE-01-05: Desarrollar actividades de análisis y prospectiva relativas a los nuevos formatos de enseñanza online en colaboración con otros centros de enseñanzas, empresas e instituciones para generar propuestas de nuevas líneas de desarrollo para la universidad.	Grado en Derecho (modalidad online). Se ha comenzado (con éxito) el 2º curso. Año 2018/2019	Implantación del <u>segundo curso</u> del Grado en Derecho (modalidad online). Objetivos - Planificar acciones formativas al profesorado de nueva incorporación. - Consolidación de la metodología online - Preparación de materiales y contenidos para las asignaturas del segundo curso. - Planificación del sistema de docencia (compartida) en las asignaturas de la modalidad online. Responsables - Director de la titulación del Grado - Coordinador grado modalidad online - Vicedecano del Área en Ciencias Jurídicas y Empresariales Plazo: 2018/2019	Implantación segundo curso grado modalidad online: Sí
OE-07-01: Generar propuestas formativas que cumplen las necesidades de la economía digital	Planes de estudio que recogen materias relacionadas con el derecho digital	Mantener en posibles reformas del plan de estudios materias relacionadas con la economía digital Responsables - Director de la titulación del Grado - Vicedecano del Área en Ciencias Jurídicas y Empresariales Plazo: 2018/2019	Incluir reforma plan de estudios materias sobre economía digital: SI
OE-10-01: Elaborar un plan de promoción del voluntariado en toda la comunidad universitaria: PDI, PT y alumnos, en el contexto del Plan Diocesano de Pastoral	Exploración de la viabilidad de este objetivo analizando experiencias previas.	Elaboración de una memoria del proyecto 'clínica jurídica' para poder ser implantado el curso 2018/2019. Responsables - Director del Grado - Vicedecano del Área en Ciencias Jurídicas y Empresariales Plazo: 2018/2019	Seguimiento de la memoria del proyecto: Sí
OE-11-02: Diseñar actividades de ApS evaluables por parte de los profesores en las asignaturas	Exploración de la viabilidad de este objetivo analizando experiencias previas.	Elaboración de una memoria del proyecto 'clínica jurídica' para poder ser implantado el curso 2018/2019.	Presentación de la memoria del proyecto: Sí

		Responsables - Director del Grado - Vicedecano del Área en Ciencias Jurídicas y Empresariales Plazo: 2018/2019	
OE- 18-01: Realizar selección de proyectos docentes que refuercen nuestra imagen con recursos y brindar recursos, seguimientos y difusión posterior	Promoción de presentación a proyectos de innovación docente	Vinculación de proyectos de investigación con formación para alumnos de Grado Responsables - Director titulación del Grado - IP Grupo de investigación ECONOMIUS-J - Vicedecano del Área en Ciencias Jurídicas y Empresariales Plazo: 2018/2019	Temas posibles TFG: SI
OP-01: Ampliación formación histórica	Ausencia estudio instituciones jurídicas romanas	- Cursos, jornadas, seminarios (Director Titulación, Decanato FC y CS) - Sesiones sobre personas, bienes, obligaciones y sucesiones Plazo: 2018/2019	Exploración base futuras asignaturas del Grado: SI
			Logro mayor base jurídica para estudios posteriores asignaturas del grado: SI
OP-02: Consolidación Grupo investigación ECONOMIUS-J	Asociación investigadores de otros Grados y Facultades de cara a su reconocimiento por la DGA	Consolidar Grupo de Investigación (Decanato FC y CS, Vicedecanato Investigación FC, CCSS, Director Grado, IP Grupo Economius-J) Reconocimiento por el Gobierno de Aragón Iniciar relaciones con Grupos de investigación internos y externos (Decanato FC y CS, Vicedecanato Investigación, Director Grado, IP Grupo Econom/Ius-J) Conexión otros Grupos de investigación Plazo: 2018/2019	Investigación del Grado en Derecho: SI
			Elaborar Proyectos de investigación: SI Participar en proyectos de investigación con otros Grupos de investigación internos y externos: SI
OP-03: Consolidación del Grado presencial	Instalación e inicio del Grado Tercer Curso del Grado	Fortalecimiento del grupo (Decanato FC y CS, Director Grado) Plazo: 2018/2019	Conveniencia de dar continuidad al Grado: SI
			Amalgamar el grupo de alumnos y dotarlo de continuidad y cohesión: SI. Excelencia académica en selección de profesorado: SI.
OP-04: Consolidación del Grado On line	Adiestramiento y preparación del profesorado	Continuidad implantación Grado On line en próximo curso 2018-2019. (Centro, FCyCCSS, Ordenación Académica) Plazo: 2018/2019	Inicio Curso 2018-2019 2º Curso Grado On line octubre 2018: SI

			Profesorado experto y plataforma digital adecuada: SI
OP-05: Conexión con instituciones, empresas y entorno social, así como ámbito internacional	Seguimiento y culminación contactos (Colegio Notarial, Colegio de Abogados, Justicia Aragón, UNIZAR, Despachos locales y nacionales, Universidades nacionales e internacionales)	Dar seguimiento, ejecutar y culminar contactos iniciales (Dirección del Grado, Área de Relaciones Externas, Área Internacional) Plazo: 2018/2019	Colaboración y proyección externa con el entorno local, regional, nacional e internacional: SI Conservación Areas dentro del Grado con sus respectivos responsables: SI

OE = Objetivo Estratégico
 OC = Objetivo de Calidad
 OA = Objetivo Ambiental

ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES

	CÓDIGO	INDICADOR	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
1	IN-006	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	-	-	-	-
2	IN-031	Ratio de plazas demandadas / ofertadas	0,58	0,55	-	-	-	-
3	IN-032	Número de alumnos de nuevo ingreso	15	10	-	-	-	-
4	IN-064	Variación porcentual de matrícula de nuevo ingreso	NP	66,7%	-	-	-	-
5	IN-033	Ratio de matrícula de nuevo ingreso / plazas ofertadas	0,38	0,25	-	-	-	-
6	IN-034	% de alumnos de nuevo ingreso que han realizado la PAU/EVAU	93,3%	70,0%	-	-	-	-
7	IN-035	Nota de corte PAU/EVAU	5,0	5,0	-	-	-	-
8	IN-036	Nota media de acceso PAU	6,1	5,7	-	-	-	-
		Nota media de acceso EVAU	NP	6,0				
9	IN-039	Número de alumnos de nuevo ingreso en todos cursos excepto primero	NP	0	-	-	-	-
10	IN-040	Número de alumnos matriculados (títulos oficiales)	15	20	-	-	-	-
11	IN-047	Número de egresados	NP	NP	-	-	-	-
12	IN-011	% de alumnos en programa de movilidad (outgoing)	NP	NP	-	-	-	-
13	IN-012	% de alumnos en programa de movilidad (incoming)	NP	2	-	-	-	-
14	IN-019	Ratio alumnos/profesor	5,7	5,6	-	-	-	-
15	IN-017	% PDI doctores / PDI	53,3%	52,7%	-	-	-	-
16	IN-114	% PDI acreditados / PDI	33,3%	21,1%	-	-	-	-
17	IN-020	% de profesores sometidos a evaluación de la actividad docente	91,7%	91,3%	-	-	-	-
18	IN-069	Tasa de rendimiento	70,5%	83,7%	-	-	-	-
19	IN-070	Tasa de eficiencia	NP	NP	-	-	-	-
20	IN-071	Tasa de abandono	NP	NP	-	-	-	-
21	IN-072	Tasa de graduación	NP	NP	-	-	-	-
22	IN-112	Tasa de éxito	74,3%	90,7%	-	-	-	-
23	IN-113	Tasa de evaluación	94,9%	97,1%	-	-	-	-

24	IN-074	Duración prevista media en los estudios	NP	NP	-	-	-	-
25	IN-076	Satisfacción de los alumnos con el Plan de Acción Tutorial	7,5	9,3	-	-	-	-
26	IN-077	Satisfacción de los alumnos con el programa de prácticas externas	NP	NP	-	-	-	-
27	IN-078	Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (outgoing)	NP	NP	-	-	-	-
28	IN-082	Satisfacción de los alumnos con el profesorado	9,3	8,1	-	-	-	-
29	IN-085	Satisfacción de los egresados	NP	NP	-	-	-	-
30	IN-086	Satisfacción del profesorado con el programa	8,8	8,4	-	-	-	-

ANEXO 2: Comisión de Calidad del Grado en Derecho

Fecha de reunión: 18/12/2018, 12,45 – 13,30 p.m.

Lugar: Sala de Juicios FC y CCSS.

Asistentes:

- Natalia Loste Montoya (representante UCT, USJ).
- Elena Casanova Grasa (alumna del Grado en Derecho 2017-2018).
- Fernando Coca Villalba (Vicedecano Área de ADE y Derecho).
- M^a Jesús Sánchez Cano (docente del Grado en Derecho).
- Laura Fernández Vicente (Secretaría Académica, USJ).
- Rafael Bernad Mainar (Director Grado en Derecho, USJ, Curso 2018-2019).

Conclusiones:

En la reunión se ha destacado, entre otros aspectos, la comparación de los datos arrojados en este segundo curso académico en relación con los del primer curso, por ser los dos elementos que pueden ser objeto de contraste, teniendo en cuenta, entre otros muchos, los siguientes parámetros: la evaluación docente obtenida por los profesores; la publicación de las guías docentes en plazo; el trato directo y fluido entre los profesores y alumnos; la investigación en el Grado; la alta valoración del programa PAT (tutorial).

Desde el punto de vista del alumnado, algunos aspectos se repiten del año anterior y son recurrentes: la necesidad de revisar la ubicación de algunas asignaturas en posibles modificaciones del plan de estudios; la observación de una mejora progresiva en la gestión, sobre todo en lo atinente al programa Legal Lab; las dificultades de consolidación numérica de la doble titulación Derecho + ADE; la necesidad de acercar el Derecho a la realidad.

Por parte del profesorado presente, se hace constar la tendencia hacia la consolidación del Grado, así como la buena integración que se ha producido de los nuevos profesores que han ido engrosando la plantilla progresivamente.

Desde Administración de la USJ, se hace constar la asunción de los estudiantes del Grado en Derecho de lo que significan las normas y los plazos en la práctica administrativa, a diferencia de lo que ocurre con otros Grados.

Desde Calidad Técnica de la USJ se hizo referencia al plan de acción y los proyectos que el Grado gestionaba de cara al próximo curso, a lo que se acotó por parte de la Dirección del Grado que las iniciativas más relevantes estaban referidas a la posible reforma del plan de estudios, con miras a un perfil más generalista, sin con ello perder nuestros signos distintivos y diferenciadores; la instalación de la Sala de Juicios y su potenciación como recurso docente; la planificación del futuro Máster habilitante de la abogacía; así como la exploración de un proyecto de Clínica Jurídica, que resultaría un baluarte dentro del modelo de innovación docente.

Para finalizar, se concluye y destaca la necesidad de tomar en cuenta las consideraciones realizadas a los efectos de mejorar el desempeño del Grado en general, en todas sus distintas vertientes: docencia, investigación, captación de alumnos, proyección social, relaciones externas e internacionales, así como también en la conveniencia de monitorear el seguimiento y control del Grado on Line, que comenzará su 2º Curso académico de andadura.

Tras la presentación de la Memoria Anual del Programa por parte de la Dirección de la Titulación y la deliberación de los representantes de los diversos grupos de interés, quedó aprobada la Memoria Anual del Grado en Derecho correspondiente al curso académico 2017-2018, así como el Plan de Acción del Grado propuesto para el curso académico 2018-2019.